

# AUDITASA S.A.

AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. (AUDITASA)  
AUDITORIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS

Guayaquil, 29 de abril del 2011

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. AUDITASA  
Ciudad.-**

*De mis consideraciones:*

*Después de haber revisado y examinado los Estados Financieros básicos y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la compañía AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. AUDITASA comunico lo siguiente:*

*Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios contables de General Aceptación.*

*Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.*

*Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. AUDITASA al 31 de Diciembre del 2010, están respaldadas por los registros contables y para el presente periodo, continuamos.*

*En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. AUDITASA.*

De los señores Accionistas:

**COMISARIO PRINCIPAL**



**C.P.A. YESENIA LOPEZ ANDRADE  
C.I. # 070340631-4**

